

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN
DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☐ NO

☐ SI ☐ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
381
FECHA
06-12-2016
ROL S.I.I.
3399-85

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/936-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 29 de fecha 07.01.2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El P.O.N. N°80 de fecha 04.07.2014.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de 4 VIVIENDAS ubicado en calle/avenida/ camino RIO MAULE N° 215, Lote N° 26, Manzana A-16 Localidad o Loteo VILLA ACONCAGUA, Sector URBANO, Zona H - 2 del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/936-16
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/936-16, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: _____
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: _____
- 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
MIGUEL JARA RIVAS		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
DANIEL SCIACCALUGA ROCUANT		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
	-----	-----

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
P.O.N.	80	04.07.2014	145,72 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
SE AGREGA 1 VIVIENDA	55,40	RESIDENCIAL - VIVIENDA

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	201,12		201,12
S. EDIFICADA TOTAL	201,12		201,12
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	375		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	200%	53.63%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	31.48%
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	2	ESTACIONAMIENTO PROYECTO	4		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L.- N°2 de	☐ Beneficio Fusión Art. 63
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ Tod ☐ Part ☒ No
--------------------------	---

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	4	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	4
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
				55,40	E3
PRESUPUESTO					\$ 6.763.121
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$101.447
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$101.447
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	FECHA	-	
TOTAL A PAGAR					\$ 101.447
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	2506	FECHA	06-12-2016
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
1/2	PLANOS GENERALES
2/2	CORTES Y ELEVACIONES

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARR/--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expte ING N° RMPE-936/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 02257 / 10/8/2016



[Handwritten signature]

ALBERTO RADRIGÁN RODRIGUEZ
ARQUITECTO .U.C.V.
DIRECTOR (S) DE OBRAS Y URBANIZACIONES